CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	100	de	2022

Objeto del contrato: "IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA RIGOBERTO MONTOYA POR MEDIO DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES A TODO COSTO PARA BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES. DE SANO ESPARCIMIENTO Y ESCUELAS CULTURALES DURANTE LA VIGENCIA 2020 – 2023 EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIM 2021051500026".

Supervisor y/o interventor:	WILSON IVAN PORRAS MARTINEZ		
Contratante	Municipio de Carolina del Príncipe		
Contratista	**ANTONIO MANUEL ADSUARA MUSOLES**	**NIT/CC**	700122909-2
Valor (incluido adiciones):	**SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L ($6.320.000)**		
Plazo (incluido ampliaciones):	**QUINCE (15) DÍAS**		
Acta de inicio:	31-03-2022		
Fecha de terminación (cumplimiento del contrato):	11-04-2022		

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Carolina del Príncipe y **ANTONIO MANUEL ADSUARA MUSOLES,** se celebró el Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS, N° 100-2022**, cuyo objeto es **"IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA RIGOBERTO MONTOYA POR MEDIO DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES A TODO COSTO PARA BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES. DE SANO ESPARCIMIENTO Y ESCUELAS CULTURALES DURANTE LA VIGENCIA 2020 – 2023 EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIM 2021051500026"**. Por un valor total de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L ($6.320.000),** incluido IVA y un plazo estipulado de **QUINCE (15) DÍAS.**

NIT:890.984.068-1
PBX: (+574) 863 40 33
Contactenos @carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49-59 Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe - Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

1. Que el acta de inicio fue suscrita el día 31-03-2022 y el cumplimiento del contrato ocurrió el 11-04-2024, fecha en la cual el contratista cumplió con la totalidad de las obligaciones pactadas.
2. Que las actividades concertadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas en un 100% según consta en el INFORME DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACION ESTATAL del día 11-04-2022, firmado por el supervisor.

3. Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Dar por terminado el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIO PERSONAL, N°100-2021**, cuyo objeto es **"IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA RIGOBERTO MONTOYA POR MEDIO DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES A TODO COSTO PARA BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES. DE SANO ESPARCIMIENTO Y ESCUELAS CULTURALES DURANTE LA VIGENCIA 2020 – 2023 EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIM 2021051500026"**. y **ANTONIO MANUEL ADSUARA MUSOLES,** y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma 11-04-2022.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATANTE

ANTONIO MANUEL ADSUARA MUSOLES
CONTRATISTA

WILSON IVAN PORRAS MARTINEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUPERVISOR

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Wilson Iván Porras Martínez Secretario de educación y cultura (Supervisor)	José Fernando Mesa Rodríguez Gestor Contractual (Contratista)	Carlos Andrés Pérez Vásquez Alcalde

NIT:890.984.068-1
PBX: (+574) 863 40 33
Contactenos @carolinadelprincipe-antioquia.gov.co